

Catamayo, 06 de abril de 2013.

Señor Ing. Jimmy Wagner Román Ordóñez, ecuatoriano, No. C.I. 110370650-1, domiciliado en la Parroquia y Cantón Catamayo, Provincia de Loja.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo la satisfacción de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la **Compañía "ROMAN & ROMAN CONSULTORA Y CONSTRUCTORA CIA. LTDA."**, En sesión realizada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted., Gerente Técnico de la Compañía para un periodo estatutario, confirmando así lo establecido al conformar la Compañía.

MA 3E 2013.

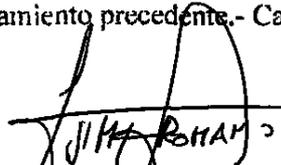
Las atribuciones y deberes del Gerente Técnico constan de la escritura pública constitutiva de la **Compañía "ROMAN & ROMAN CONSULTORA Y CONSTRUCTORA CIA. LTDA."**, celebrada el día trece de marzo de dos mil trece, ante el Señor Notario Primero del Cantón Catamayo, Dr. Carlos Sarzosa Monroy, e inscrita en el registro correspondiente el cinco de abril del año en curso, bajo el número 03, repertorio número 18, usted dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.
Aientamente,



Diego Fernando Herrera Vivanco.
Presidente de la Compañía **"ROMAN & ROMAN CONSULTORA Y CONSTRUCTORA CIA. LTDA."**

Acepto el cargo de Gerente Técnico de la Compañía **"ROMAN & ROMAN CONSULTORA Y CONSTRUCTORA CIA. LTDA."** que se confiere según el nombramiento precedente.- Catamayo, 06 de abril de 2013.



Ing. Jimmy Wagner Román Ordóñez.
Gerente Técnico de la Compañía **"ROMAN & ROMAN CONSULTORA Y CONSTRUCTORA CIA. LTDA."**





Registro de la Propiedad

CATAMAYO - ECUADOR



Dr. Julio Guzmán Guzmán
Registrador de la Propiedad del Cantón Catamayo

C E R T I F I C O:

Queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE GERENTE TECNICO de la Compañía "ROMAN & ROMAN CONSULTORA Y CONSTRUCTORA CIA. LTDA.", en el Registro Mercantil del presente año, bajo el número TRECE (13) repertorio número VEINTIUNO (21).

Catamayo, 08 de abril de 2013

16: 10
beob

.....
Dr. Julio Guzmán Guzmán
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL
CANTON CATAMAYO

